

**REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE  
CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA FLORISUR  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía FLORISUR COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala, el 30 de diciembre de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00.M.DIC-0000003 de 14 de enero del 2000.

1. DOMICILIO: Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.
2. DURACIÓN: cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
3. CAPITAL: S/. 12'000.000, dividido en 12.000 participaciones de S/. 1.000 cada una.
4. OBJETO.- Su actividad predominante es dedicarse a Realizar el servicio de Transporte Público de pasajeros en Taxis dentro de la ciudad de Machala, cantón Machala, en la Provincia de El Oro y, ocasionalmente fuera de ella, conforme a las autorizaciones de los competentes Organismos de Tránsito...
5. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

*Machala, 14 de enero del 2000*

**Abg. Lillan Romero de Reinoso,  
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
DE MACHALA**